

Medio ambiente

- Los espacios naturales, ríos, cuevas y bosques deberán ser protegidos, puestos en valor y propiciado su uso y disfrute.
- Evitar los vertidos a los ríos de un saneamiento incompleto e ineficiente.
- Recuperación del antiguo camino minero (camino de circunvalación a Baltezana) como ruta peatonal.
- Recuperación de espacios degradados (zona de la curva de Ontón...).
- Control del uso de herbicidas en cunetas y de depósitos de residuos en cunetas, caminos y terrenos comunales.



Patrimonio

“Cuidar el entorno y conservar el patrimonio serán ejes prioritarios”

- Actualizar y completar el inventario de bienes de la Junta para recoger y registrar todos los bienes comunales y patrimoniales: montes, terrenos, edificios, plazas, caminos, solares, etc.
- Revisar la gestión del aprovechamiento de los montes para velar por el estricto cumplimiento de la legalidad vigente.



Es el momento...
de **Ontón, Baltezana y Talledo**



CastroVerde

www.eselmomentocv.com



Porque **Castro somos todos**, defendemos la identidad y el patrimonio de las pedanías y su organización como Juntas Vecinales

Es el momento...
de Ontón

Pretendemos que el **buen gobierno** que **CastroVerde** propone implantar en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales alcance también a las Juntas Vecinales. Respetando la autonomía de gestión de cada una de ellas, velaremos por que la **participación vecinal**, la **transparencia** y el predominio del **bien común** estén por encima de los intereses particulares.

Otra forma de gobernar

Transparencia y participación

- Las convocatorias, el desarrollo y las actas de la Junta Vecinal, así como los decretos del alcalde pedáneo, serán públicos.
- Los ciudadanos tendrán acceso a los documentos públicos y a la obtención de una copia de los mismos en digital o en papel.
- Se convocarán reuniones de la Junta Vecinal con una periodicidad trimestral al menos.
- Las cuentas anuales, presupuesto, liquidación, memorias, etc. deberán hacerse públicas y estar puestas a la disposición de los vecinos.

• Se habilitará un registro de las quejas, sugerencias y preguntas de los vecinos a la Junta Vecinal, que deberán recibir contestación en el plazo máximo de un mes.

“Convocatorias públicas, acceso a documentos, registro de quejas... serán algunas de nuestras medidas”

- El Ayuntamiento asesorará a la Junta para implantar las herramientas de transparencia en su gestión y participación de los vecinos que CastroVerde lleva en su programa.

Relaciones con el Ayuntamiento

- Se institucionalizarán las relaciones entre el Ayuntamiento y la Junta Vecinal mediante reuniones de trabajo periódicas.
- El Ayuntamiento deberá asesorar a la Junta Vecinal en las labores administrativas y contables.



Candidatura:

1. **José Luis Aramburu:** 60 años. Presidente del Consejo de la cooperativa Lankor.
2. **Rafael Berdugo:** 55 años. Autónomo.

Infraestructuras

- Poner en marcha proyectos de infraestructuras compartidos entre el Ayuntamiento y la Junta Vecinal.
- Reclamar al Ayuntamiento que complete la red de saneamiento y determinar las soluciones para resolver los vertidos incontrolados.
- Revisar conjuntamente, entre la Junta y el Ayuntamiento, los criterios para la elaboración de los recibos del IBI, del alcantarillado y del tratamiento de residuos.
- Mejorar el servicio de transporte municipal, en especial con Talledo.
- Reparar y adecuar el trazado de las carreteras de comunicación de Talledo con Baltezana y Otañes.
- Arreglar el firme del camino al Cementerio de Talledo.
- Redactar unas ordenanzas nuevas de uso de los cementerios de la Junta.

“Velaremos por que los vecinos reciban los servicios que el Ayuntamiento debe prestar”

Servicios

- Velar por las situaciones de las familias más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, trasladando sus casos a los Servicios Sociales municipales.
- Fomentar la creación de centros sociales y espacios públicos: plazas, parques infantiles y lugares de recreo para jóvenes y mayores.
- Reclamar el derecho de andar y pasear en bici por las carreteras y caminos.
- Revisar el callejero y la numeración de las casas para facilitar el reparto del correo.
- Potenciar el Camino de Santiago a su paso por la Junta: mejorar las señalizaciones y habilitar un pequeño refugio.
- Recuperación de los lavaderos de Ontón.
- Fomento del deporte rural (pasabolo).
- Recuperar las antiguas Escuelas como Centro Social en Talledo.
- Hacer un pequeño parque infantil en Talledo.